

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA ARIAS TRANSARIAS S.A.

REUNIDA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Ambato, el día de hoy martes 20 de marzo de 2018, siendo las diez horas y treinta minutos y encontrándose reunidos en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Manuelita Sáenz y Av. Víctor Hugo, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Arias Transarias S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO
Arias Bautista Ángel Efraín	719,00 usd
Arias Morales Ángel Fabián	80,00 usd
Arias Morales Teresa del Pilar	1,00 usd

Preside esta sesión el Señor Fabián Morales y como secretario ad-hoc la señora Teresa Arias.

La presidencia, luego de ratificada la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañías y se dispone a dar a conocer el orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, conocimiento y resolución por el ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017
5. Informe del Comisario Revisor
6. Elección del comisario principal

Luego de conocido el orden del día, los accionistas deciden lo siguiente:

1. Constatación del quórum

La presidencia dispone que se constate el quórum y se apruebe el orden del día

2. Informe del Gerente General, conocimiento y resolución por el ejercicio económico 2017

El secretario da lectura al Informe del Gerente General Señor Ángel Arias, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual luego de haber discutido y deliberado sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide aprobar todas las gestiones realizadas por el Representante Legal.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017

El secretario da lectura al Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017

La Presidencia informa que, de acuerdo a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, La Compañía de Transportes de Carga Pesada Arias Transarias S.A. reporta una ganancia neta de \$266,75

5. Informe del Comisario Revisor

El secretario da lectura al informe del comisario que por unanimidad es aceptado por todos los accionistas presentes en la junta.

6. Elección del comisario principal

La junta por unanimidad decide realizar el siguiente nombramiento para el ejercicio económico 2018.

Comisario principal: Ing. Alicia Sánchez

La junta delega al Gerente General de la compañía para que fije la remuneración respectiva del funcionario.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del acta respectiva.

Reinstalada la sesión el Presidente somete a consideración de la junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión, dejando firmada la presente acta en señal de su total aceptación.



Sr. Ángel Arias B.

ACCIONISTA



Sr. Fabián Arias M.

ACCIONISTA



Sra. Teresa Arias M.

ACCIONISTA



Sr. Fabián Arias M.

PRESIDENTE



Sra. Teresa Arias M.

SECRETARIO AH-HOC